



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

Tema 10 del proyecto de Programa provisional

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

11ª reunión ordinaria

Roma, 11-15 de junio de 2007

ANÁLISIS DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DISPONIBLES EN LA FAO PARA APOYAR LA LABOR REALIZADA EN LOS DISTINTOS SECTORES DE LOS RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Indice

	Párrafos
I. INTRODUCCIÓN	1 - 3
II. LABOR SOBRE LOS RECURSOS GENÉTICOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN	4 - 7
III. PROGRAMA ORDINARIO DE LA FAO	
Entidades de programa que hacen referencia a los “recursos genéticos” en su título	8 - 10
Entidades de programa directamente relacionadas con los recursos genéticos	11 - 17
IV. RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	18 - 24

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

V. LAGUNAS 25 - 30

VI. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DE LA COMISIÓN 31

ANÁLISIS DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DISPONIBLES EN LA FAO PARA APOYAR LA LABOR REALIZADA EN LOS DISTINTOS SECTORES DE LOS RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

I. INTRODUCCIÓN

1. Al examinar sus futuros trabajos, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura acordó, en su 10ª reunión ordinaria, que la Secretaría, en cooperación con los servicios competentes y las esferas prioritarias para la acción interdisciplinaria (EPAI) y de la FAO, debería presentarle un programa de trabajo plurianual en su 11ª reunión para que lo examinase.
2. La Comisión solicitó asimismo a la Secretaría que le presentase:
 - un informe de la Secretaría y la Mesa “sobre las formas de mejorar la eficacia y la eficiencia de las actividades de la Comisión”¹;
 - un documento sobre la situación y las necesidades de los sectores de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura distintos de las plantas y los animales, que incluya los distintos ámbitos de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura así como el enfoque agroecosistémico de la conservación de los recursos genéticos y los asuntos intersectoriales, en el que se determinen las funciones de los servicios de la FAO y las EPAI y pertinentes en estos campos².
3. Por otro lado, se pidió a la Secretaría que elaborase "un análisis sucinto de los recursos humanos y financieros disponibles en la FAO para apoyar los trabajos relacionados con los diversos sectores de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura y determinar las lagunas"³. Dicho análisis se presenta en este documento.

II. LABOR SOBRE LOS RECURSOS GENÉTICOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN

4. La Comisión es un órgano estatutario establecido de conformidad con el Artículo VI.1 de la Constitución. La Comisión carece de potestad presupuestaria. Los recursos financieros para la labor de la FAO en los distintos sectores de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura proceden del Programa Ordinario de Trabajo y Presupuesto bienal de la FAO, que adopta la Conferencia de dicha Organización, así como de recursos extrapresupuestarios suministrados por donantes a la FAO. La Conferencia de la FAO, asesorada por el Consejo de dicha Organización y sus Comités, aprueba el Programa de Trabajo y Presupuesto bienal de la FAO, su Plan a Plazo Medio progresivo sexenal y su Marco Estratégico a largo plazo. No obstante, la Comisión, en virtud de sus estatutos, "examina de manera continuada todas las cuestiones relativas a las políticas, programas y actividades de la FAO en materia de recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, (...) y asesora al respecto al Director General, al

¹ Véase el documento *Agilización de las actividades de la Comisión para la ejecución del Programa de Trabajo Plurianual*, CGRFA-11/07/23.

² Véanse los documentos CGRFA-11/07/15.1 (sobre recursos genéticos forestales), CGRFA-11/07/15.2 (sobre recursos genéticos acuáticos), CGRFA-11/07/15.3 (sobre microorganismos), CGRFA-11/07/15.4 (sobre biodiversidad y enfoque ecosistémico) y CGRFA-11/07/15.5 (sobre cuestiones de política internacional intersectorial).

³ CGRFA-10/04/REP, párrafo 84.

Consejo y, cuando proceda, a sus comités técnicos, en particular los Comités de Agricultura, de Montes y de Pesca"; por consiguiente, puede formular recomendaciones sobre una amplia gama de programas pertinentes de la FAO.

5. Para comprender la cuestión de los recursos humanos y financieros descritos en el presente informe, es importante tener en cuenta los siguientes factores, que reflejan la necesidad de cautela al interpretar la información facilitada:

- Se pueden hacer interpretaciones muy distintas –desde muy amplias hasta muy estrictas– de lo que se entiende por “trabajos relacionados con los diversos sectores de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura”. La magnitud de los recursos financieros determinados puede variar considerablemente en función de la interpretación que se dé al ámbito efectivamente abarcado por tales trabajos.
- Los trabajos relacionados con la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos no incumben a una división o servicio, sino que están integrados en el programa de trabajo de los departamentos competentes de la FAO, definido y financiado en varias entidades de programa del Programa de Trabajo y Presupuesto de la Organización.
- La Secretaría de la Comisión proporciona la entidad de programa unificadora que aborda la totalidad de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura. En los últimos años, la esfera prioritaria para la acción interdisciplinaria (EPAI) relativa a la diversidad biológica también ha desempeñado una importante función de determinación y agrupación de todos los distintos sectores de la biodiversidad y los recursos genéticos así como los temas intersectoriales conexos. No existe otra entidad o capítulo de programa que abarque la totalidad de la labor de la FAO relativa a la conservación y la utilización sostenible de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura.
- Por consiguiente, no es fácil determinar la labor tocante a los recursos genéticos en las entidades de programa del Programa de Trabajo y Presupuesto de la Organización. Algunas entidades de programa hacen referencia expresamente a los recursos genéticos en su título, por lo que se pueden identificar fácilmente. Sin embargo, incluso estas entidades de programa pueden abarcar también en algunos casos otras actividades que no son, de hecho, "trabajos relacionados con los diversos sectores de los recursos genéticos". Por otro lado, hay entidades de programas y proyectos que contribuyen a la labor de la FAO sobre los recursos genéticos y la apoyan, aunque no se mencione expresamente en su título.

6. A efectos del presente documento, se considera que todas las entidades de programa que hacen referencia en su título a “recursos genéticos” contribuyen directamente a “los trabajos de la FAO relacionados con los diversos sectores de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura”. Estas entidades de programa, con sus presupuestos, figuran en la Sección III.1. En la Sección IV se describen los recursos extrapresupuestarios recibidos por la FAO y expresamente destinados a la labor relativa a los "recursos genéticos".

7. Es imposible cuantificar la contribución financiera efectiva en el caso de las entidades de programa que no hace referencia expresamente a la labor relativa a los "recursos genéticos", pero que contribuyen no obstante a la misma. Por consiguiente, estas entidades de programa constan en la Sección III.2 del presente documento, sin sus presupuestos.

III. PROGRAMA ORDINARIO DE LA FAO

Entidades de programa que hacen referencia a los “recursos genéticos” en su título

8. El Cuadro 1 abarca todas las entidades de programa con presupuestos establecidos para los bienios 2004-2005 y 2006-2007 que hacen referencia a los “recursos genéticos” en su título.

9. Se han determinado cinco entidades de programa en el Programa de Trabajo y Presupuesto para 2006-2007:

- Secretaría de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura;
- Secretaría del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura;
- Apoyo técnico al Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura;
- Conservación y utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura;
- Ordenación de los recursos zoogenéticos.

Cuadro 1: Entidades de programa que hacen referencia en su título a los “recursos genéticos”

Bienio 2004–2005			Fase II del bienio 2006-2007		
Título de la entidad de programa	Asignación presupuestaria (miles de USD)	Meses de trabajo	Título de la entidad de programa	Asignación presupuestaria (miles de USD)	Meses de trabajo
210P1 – Secretaría de la Comisión de Recursos	2 051	107	2KP01 - Secretaría de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura	2 077	108
213A5 – Desarrollo de la estrategia mundial para la gestión de recursos genéticos de animales de granja	1 776 (Sede) 185 (campo)	138 (Sede) + 11 (campo)	2BA03 – Ordenación de los recursos zoogenéticos	2 020 (Sede) 339 (campo)	142 (Sede) + 32 (campo)
212A9 – Conservación y utilización sostenible de los recursos fitogenéticos, en particular mediante la biotecnología y el desarrollo del sector de las semillas	2 346	199	2AA04 – Conservación y utilización sostenible de los recursos fitogenéticos	2421 (Sede) 206 (campo)	204 (Sede) + 20 (campo)
212P4 – Apoyo técnico al Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la	2 776 (Sede) 17 (campo)	256 (Sede) 0,5 (campo)	2AP01 – Apoyo técnico al Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la	2 857	265

Agricultura			Alimentación y la Agricultura		
			2AP03 – Secretaría del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura	1 624	48

10. Un análisis de las entidades del programa de la FAO que guardan una relación directa con los recursos genéticos revela que los recursos financieros totales destinados a la labor de la FAO relativa a los recursos genéticos aumentaron de 2004 a 2007. Cuatro de las cinco entidades de programa (2KP01; 2AA04; 2AP01; 2AP03) recibieron un trato preferencial como “esferas prioritarias”⁴. En respuesta directa a la orientación dada por el Comité del Programa, se asignó una cantidad adicional de 500 000 USD en el bienio en curso a la Secretaría del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (PE 2AP03)⁵.

Entidades de programa directamente relacionadas con los recursos genéticos

Recursos fitogenéticos

11. El Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor contribuye a la labor relativa a los recursos fitogenéticos en el marco de la entidad de programa "Sistemas de producción de cultivos – biodiversidad, diversificación e intensificación sostenible"

Recursos genéticos acuáticos

12. El Departamento de Pesca y Acuicultura realiza trabajos sobre recursos genéticos pesqueros en una serie de entidades de programa. Se trata principalmente de las siguientes:

- 2IP01 Seguimiento, ordenación y conservación de los recursos pesqueros;
- 2IP02 Seguimiento, ordenación y conservación de los recursos para el desarrollo de la acuicultura;
- 2HP01 Suministro de información y estadísticas sobre la pesca.

Se presta apoyo a los programas de campo pertinentes mediante las entidades siguientes:

- 2IS01 Servicios de apoyo técnico a los Estados Miembros y al Programa de campo en materia de recursos pesqueros;
- 2IS02 Servicios de apoyo técnico a los Estados Miembros y al Programa de campo en materia de acuicultura.

13. El Departamento de Pesca y Acuicultura se centra en los recursos genéticos en los ecosistemas y sistemas de producción. Dedicar una cantidad relativamente pequeña de recursos a la labor relativa a los recursos genéticos y una mayor a las especies y los ecosistemas. Las estadísticas se registran por especie y no a nivel intraespecífico. El programa de identificación de especies otorga la prioridad a las especies comerciales marinas importantes (no a las poblaciones

⁴ Véase el documento titulado “Programa de Labores y Presupuesto para 2006-07 revisado”, PC 95/3 FC 113/14, cuadro 11, páginas 27-29.

⁵ Véase el documento titulado “Aplicación de las decisiones de la Conferencia y propuestas del Director General”, CL 131/18, párrafo 255.

de peces), y dispone de escasa información sobre las especies de agua dulce. El trabajo a nivel de especies y ecosistemas está aumentando. El enfoque ecosistémico de la acuicultura y la pesca de captura figura de forma destacada en el programa de trabajo del Departamento y la producción acuícola a escala mundial se está incrementando rápidamente, en particular en los países en desarrollo. Se está prestando especial atención a los ecosistemas marinos y costeros así como a los ecosistemas basados en el arroz.

Economía de los recursos naturales y sostenibilidad ambiental

14. También se llevan a cabo actividades relativas a los recursos genéticos en el marco de la entidad de programa 2KP04 (Economía de los recursos naturales y sostenibilidad del medio ambiente), con cargo a la cual el Departamento de Desarrollo Económico y Social lleva a cabo un programa de investigación sobre economía aplicada para determinar cómo se pueden gestionar los sistemas de semillas con vistas a promover modelos sostenibles de utilización de recursos genéticos agrícolas. Dicha labor se centra en la evaluación de los cauces por los que se obtienen recursos genéticos agrícolas (p.ej., sistemas de semillas formales e informales), determinando los obstáculos a los flujos de los distintos materiales que los agricultores necesitan y evaluando la incidencia de estos factores relativos al suministro en la gestión a nivel de explotación agraria de los recursos genéticos y el bienestar. En el marco de esta entidad de programa también se están realizando trabajos para evaluar el valor de la biodiversidad agrícola como bien público y los tipos de medidas de incentivo necesarias para apoyar su suministro.

Recursos genéticos forestales

15. Las actividades sobre recursos genéticos forestales se llevan a cabo principalmente en el marco de dos entidades de programa:

- 2FP02: Ordenación sostenible de bosques, tierras arboladas y árboles fuera de los bosques;
- 2FA07: Conservación y rehabilitación de bosques y ecosistemas forestales.

Las actividades de la FAO sobre recursos genéticos forestales forman parte integrante del programa forestal de la FAO, orientado por el Comité Forestal de la FAO (COFO), y contribuyen a otros componentes programáticos, tales como la evaluación de los recursos forestales mundiales, los programas forestales nacionales, la ordenación forestal sostenible, la genética forestal y el desarrollo de plantaciones así como las zonas protegidas. Dichas actividades abarcan la elaboración de directrices técnicas y el apoyo a los Miembros para la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos forestales. El Cuadro de la FAO de expertos en recursos genéticos forestales celebró su 14ª reunión en enero de 2007. El Cuadro examinó propuestas para racionalizar el programa de trabajo de la FAO sobre recursos genéticos forestales y medidas prioritarias. Su informe va a ser examinado por la Comisión en la presente reunión⁶.

Esfera prioritaria para la acción interdisciplinaria (EPAI) relativa a la diversidad biológica

16. La esfera prioritaria para la acción interdisciplinaria (EPAI) relativa a la diversidad biológica recibió un importe de 36 000 USD para 2004-2005 y de 120 000 USD para 2006-2007 con cargo al Programa Ordinario para las actividades relacionadas con la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

Esfera prioritaria para la acción interdisciplinaria (EPAI) relativa a la biotecnología

17. La esfera prioritaria para la acción interdisciplinaria (EPAI) relativa a la biotecnología recibió un importe de 35 600 USD para 2004-2005 y una cuantía de

⁶ Véase el documento CGRFA-11/07/Inf.9.

120 000 USD para 2006-2007 con cargo al Programa Ordinario, que se usaron en parte para actividades relacionadas con la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

IV. RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Recursos zoogenéticos

18. Durante el bienio 2004-05, para la labor relativa a los recursos zoogenéticos, la FAO recibió una suma total de 943 826 USD de Alemania, Australia, España, Finlandia, Noruega, Países Bajos y Reino Unido. Dicha cifra incluye 229 306 USD para profesionales asociados (APO). Durante el bienio en curso, la FAO ha recibido hasta la fecha un importe de 1 617 802 USD de Alemania, España, Finlandia, Japón, Noruega, Reino Unido y Suiza. Esta cifra incluye 351 488 USD para profesionales asociados.

19. Por otro lado, Suiza acogerá la Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Zoogenéticos, que se celebrará del 1 al 7 de septiembre de 2007 en Interlaken, y correrá directamente con una parte importante de los gastos locales.

Recursos fitogenéticos

20. Para los proyectos aprobados en el bienio 2004-2005, la División de Producción y Protección Vegetal recibió un total de aproximadamente 1,8 millones de dólares EE.UU. en concepto de fondos extrapresupuestarios para realizar trabajos relativos a la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura. Esta cifra incluye fondos de Italia y Noruega, así como dos profesionales asociados (de Noruega y Alemania). Para los proyectos aprobados en el bienio 2006-2007, se recibió un total de unos 630 000 USD. Esta cifra incluye contribuciones del Canadá y de Noruega así como fondos de los Países Bajos para un profesional asociado. Además, se recibieron aproximadamente 1,6 millones de dólares EE.UU. en concepto de fondos extrapresupuestarios (procedentes, entre otros, del Japón y los Países Bajos) para proyectos que se enviaron antes de 2004, pero cuyo desembolso se prolongó durante el período 2004-2007.

Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

21. El Comité Interino del Tratado Internacional recibió una cuantía considerable de recursos extrapresupuestarios, bien en efectivo o por medio de apoyo directo, en particular para la celebración de reuniones a lo largo del proceso de negociación.

22. La celebración de las siguientes reuniones quedó facilitada mediante apoyo directo⁷:

- Se pudo celebrar una reunión del Grupo de expertos sobre las condiciones del Acuerdo de Transferencia de Material Normalizado gracias a la intervención directa de la Comisión Europea, que acogió la reunión en Bruselas y apoyó la participación de los países en desarrollo.
- La primera reunión del Grupo de Contacto encargado de la redacción del Acuerdo de transferencia de material normalizado se celebró con el apoyo ofrecido por los Estados Unidos de América, que abarcaba la participación de los países en desarrollo.

⁷ Véase el documento titulado "Informes sobre las actividades emprendidas por la Secretaría Interina", IT/GB-1/06/Inf.3.

- Para la primera reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Reglamento y la Reglamentación Financiera del Órgano Rector, el Cumplimiento y la Estrategia de Financiación, se recurrió a los fondos del Proyecto de donantes múltiples (véase el *cuadro 2*), incluso para permitir la participación de los países en desarrollo.
- Suecia acogió la segunda reunión del Grupo de Contacto encargado de la redacción del Acuerdo de transferencia de material normalizado y apoyó la participación de los países en desarrollo.
- España acogió directamente la primera reunión del Órgano Rector y apoyó la participación de los países en desarrollo. Noruega aportó 49 621 USD para la traducción de los documentos preparatorios de la presente reunión.

23. En el *Cuadro 2* se presenta información sobre los fondos aportados al Fondo fiduciario de donantes múltiples del Tratado Internacional, a fecha de marzo de 2006. Con cargo a fondos fiduciarios separados, Alemania suministró un total de 187 000 USD para apoyar la participación de los países en desarrollo y Suiza aportó 100 000 USD para la preparación de reuniones. La Secretaría Interina del Tratado también recibió apoyo directo del Reino Unido mediante la cesión de un funcionario de septiembre de 2003 a septiembre de 2006.

Secretaría de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura

24. La Secretaría de la Comisión recibió 263 698 USD en 2005-06 para la elaboración y aplicación de instrumentos internacionales relacionados con los recursos zoogenéticos y fitogenéticos conforme al Acuerdo de coordinación del programa de la FAO con Noruega. España aportó 292 785 USD para un profesional asociado de 2003 a mediados de 2005. Alemania prestó apoyo directo mediante la cesión de un funcionario de septiembre de 2005 a septiembre de 2008, con la opción de prorrogar dicha cesión por un año. Además, Alemania contribuyó con 98 000 USD para apoyar la participación de delegados de países en desarrollo en esta reunión de la Comisión.

V. LAGUNAS

25. La Comisión, en su décima reunión ordinaria, también pidió que se determinasen lagunas.

26. Estos últimos años, la EPAI relativa a la biodiversidad ha desempeñado un papel importante a la hora de vincular los diversos sectores de la biodiversidad y los recursos genéticos, así como de determinar los temas intersectoriales conexos. Sin embargo, su trabajo ha dependido de forma decisiva de fondos extrapresupuestarios, en aquellos casos en que las actividades no competían a una unidad concreta. Ello ha dado lugar a una laguna particularmente importante en la coordinación de las respuestas de la FAO a peticiones de otras instituciones internacionales pertinentes, en especial el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), cuyos recursos para la asistencia a reuniones y respuestas a peticiones se han tenido que buscarse ya sea en el presupuesto de divisiones concretas, ya sea recurriendo a fondos extrapresupuestarios, en particular en el marco de acuerdos de cooperación sobre el programa. Las actividades intersectoriales han sido particularmente difíciles de sostener. Se tiende a descuidar sectores, tales como los recursos genéticos microbianos.

Cuadro 2: Contribuciones extrapresupuestarias al proceso del Comité Interino del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

Donante	2003	2004	2005	2006	TOTAL RECIBIDO
	USD	USD	USD	USD	USD
JAPÓN	15 174,49				15 174,49
ESPAÑA	7 298,25		52 229,52		59 527,77
EE.UU.	50 041,20				50 041,20
IRLANDA	72 987,00	104 801,53			177 788,53
NORUEGA	112 183,00	300 185,19	256 000,00		668 368,19
FINLANDIA		123 834,00			123 834,00
CANADÁ		40 000,00			40 000,00
PAÍSES BAJOS		199 950,00			199 950,00
ITALIA			1 386 725,12	1 242 803,20	2 629 528,32
Comisión Europea			4 527,08		4 527,08
Intereses devengados	388,19	3 629,73	46 653,47	3 385,19	54 056,58
Total	258 072,13	772 400,45	1 746 135,19	1 246 188,39	4 022 796,16

27. La labor sobre recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, que representa la base histórica de los trabajos de la FAO relativos a la biodiversidad y los recursos genéticos, está bien afianzada actualmente en la Organización. Como se muestra en este documento, sin embargo, una parte sustancial de los esfuerzos globales realizados ha dependido de recursos extrapresupuestarios. Con la plena aplicación del Tratado Internacional para la Alimentación y la Agricultura, es de esperar que las Partes Contratantes y los donantes pongan en lo sucesivo ahora a disposición de la Secretaría del Tratado los recursos sustanciales que se requerirán para ayudar a los países, particularmente los países en desarrollo, a tomar las medidas necesarias para participar íntegramente en el Sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios, a llevar a cabo la Estrategia de financiación del Tratado, y a aplicar los demás artículos del Tratado.

28. La labor sobre recursos zoogenéticos se ha desarrollado rápidamente estos últimos años, y se ha centrado en la preparación de *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*, así como en la preparación de la Conferencia Técnica Internacional de Interlaken sobre los Recursos Zoogenéticos, que se celebrará en septiembre del año en curso. A pesar de las contribuciones sistemáticas y sustanciales del Programa Ordinario de la FAO, este proceso, al igual que el programa relativo a los recursos fitogenéticos, ha dependido de forma decisiva de los recursos extrapresupuestarios. En el momento en que se elabora este documento,

por otra parte, la cuantía total necesaria sin cubrir para preparar y celebrar la Conferencia se cifra en 546 000 USD, siendo necesarios otros 487 000 USD para apoyar la participación de países en desarrollo. Para hacer frente a estas necesidades, se estaba examinando la posibilidad de unas contribuciones totales de aproximadamente 370 000 USD⁸. Se requerirá más apoyo extrapresupuestario para aprovechar los logros de la Conferencia en años posteriores.

29. Como revela el análisis que precede, se presta una atención cada vez mayor a escala internacional a los recursos genéticos pesqueros, y existe una tradición de instrumentos internacionales importantes de ordenación en el sector pesquero. Debido al rápido desarrollo de la acuicultura, particularmente en países en desarrollo, urge establecer un planteamiento sistemático, acordado a escala internacional, para estos recursos. Deberán mobilizarse recursos extrapresupuestarios sustanciales para apoyar los recursos humanos y financieros limitados disponibles actualmente.

30. Del mismo modo, existe un interés considerable por los recursos genéticos forestales y una larga tradición ligada a los trabajos del Cuadro de expertos en recursos genéticos forestales. Este Cuadro ha informado de que ha llegado el momento para un *Estado de los recursos genéticos forestales mundiales*, pero este trabajo también requerirá movilizar recursos extrapresupuestarios.

VI. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DE LA COMISIÓN

31. La Comisión tal vez desee:

- pedir que la FAO refleje más claramente en sus documentos de planificación las inversiones en la labor sobre recursos genéticos y biodiversidad;
- resaltar la importancia de que se destinen suficientes recursos financieros a los sectores clave de los recursos genéticos, de manera estratégica, durante los próximos años;
- invitar a la FAO a continuar movilizando recursos extrapresupuestarios para los trabajos sobre todos los sectores de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, en especial en el contexto de la ejecución del programa de trabajo plurianual de la Comisión;
- invitar a los donantes a proporcionar recursos extrapresupuestarios para apoyar la realización de las actividades determinadas en el programa de trabajo plurianual.

⁸Vease el documento *Situación de los preparativos de la Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Zootenéticos*, CGRFA-11/07/4, párrafos 24-25.